



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Producto 1: Análisis de Convenios de Cooperación Nacional e Internacional Existentes en el Viceministerio de Cultura y sus Dependencias y Análisis del Proceso de Formalización de Convenios de Cooperación en el Viceministerio de Cultura.

Licenciado Otto José Fernández Gamarro

Guatemala noviembre de 2019



Producto 1: Análisis de Convenios de Cooperación Nacional e Internacional Existentes en el Viceministerio de Cultura y sus Dependencias y Análisis del Proceso de Formalización de Convenios de Cooperación en el Viceministerio de Cultura.

Licenciado Otto José Fernández Gamarro

Guatemala noviembre de 2019

INDICE

1.	Presentación de Informe/Producto	3
2.	Actividades Realizadas	4
3.	Informe/Producto	5-31
4.	Conclusiones y Recomendaciones	32-33
5.	Bibliografía	34-36

1. Presentación del Informe/Producto:

Guatemala, 05 de noviembre de 2019

Licenciado

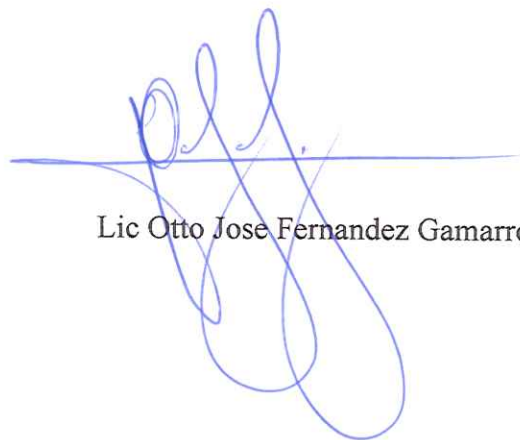
Edgar Dagoberto Bucaro Perez

Director General de las Artes

Licenciado Bucaro:

Atentamente me dirijo a usted con el propósito de presentarle el informe de actividades y resultados conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo Número 7403-2019 y Resolución Número VC-DGA-130-2019 de Servicios Profesionales correspondiente al primer Producto “Análisis de Convenios de Cooperación Nacional e Internacional existentes en el Viceministerio de Cultura y sus dependencias, y Análisis del Proceso de formalización de Convenios de Cooperación en el Viceministerio de Cultura”

Sin más que agregar, me suscribo atentamente,



Lic Otto Jose Fernandez Gamarro

2. Actividades Realizadas:

Producto 1: Análisis de Convenios de Cooperación Nacional e Internacional existentes en el Viceministerio de Cultura y sus dependencias, y Análisis del Proceso de formalización de Convenios de Cooperación en el Viceministerio de Cultura.

Actividades realizadas de conformidad con los términos de referencia:

- Revisión y análisis de convenios de cooperación a nivel nacional existentes en el Viceministerio de Cultura y sus dependencias.
- Revisión y análisis de convenios de cooperación a nivel internacional existentes en el Viceministerio de Cultura y sus dependencias.
- Análisis de la estructura de control y seguimiento a proyectos y convenios de Cooperación en el Viceministerio de Cultura.
- Identificación de procesos de formalización de convenios de cooperación en el Viceministerio de Cultura.
- Identificación de Necesidades y áreas de oportunidad de cooperación en el Viceministerio de Cultura.
- Identificación de sujetos cooperantes a nivel nacional e internacional.

3. Informe/Producto:

3.1 Antecedentes y Justificación:

El Viceministerio de Cultura es el encargado de velar por el desarrollo de las culturas y de las artes del País, dentro de sus atribuciones comprende proporcionar lineamientos y coordinar a las Direcciones Generales bajo su responsabilidad, coordinando las acciones de los programas que están bajo su competencia con la finalidad de garantizar el logro de los objetivos institucionales, así como dar seguimiento a los diferentes proyectos y expedientes administrativos, legales y técnicos delegados por el ministro. La Dirección General de las Artes es el órgano responsable de generar propuestas y acciones institucionales que se orienten a la implementación de las Políticas Culturales Nacionales, por medio de la investigación, formación, fomento y difusión de todas las expresiones artísticas, tradicionales y contemporáneas. Por medio de la Delegación de Asuntos Jurídicos, tiene la función de garantizar la validez jurídica de las gestiones que emanen de la Dirección General, evaluar las normas que integran la legislación de las Artes, contar con un banco actualizado de Leyes y Normas Jurídicas, así como elaborar los anteproyectos de reglamentos que se requieran para la Dirección General de las Artes.

3.2 Diseño Metodológico

3.2.1 Objetivos de la consultoría según los TDR:

General: Fortalecer el Viceministerio de Cultura, por medio de la propuesta concreta de propuestas de Cooperación Nacional e Internacional.

3.2.2 Alcance de los servicios:

Los alcances de los servicios estarán referidos principalmente a revisar, analizar, evaluar y desarrollar propuestas concretas al Viceministerio de Cultura que sean pertinentes.

3.2.3 Lugar de prestación de los servicios:

Por la naturaleza de los servicios, serán prestados de forma externa o semipresencial en la sede del Viceministerio de Cultura, ubicados en el Palacio Nacional de Cultura en la ciudad de Guatemala. Para el desarrollo del cumplimiento de la presente no es necesario el desplazamiento hacia el interior o exterior de la Republica.

3.2.4 Técnicas e instrumentos:

En el desarrollo de la consultoría se plantea utilizar un conjunto de técnicas, es decir se define el ¿Cómo? se pretende cumplir con los objetivos previstos. De la misma forma, las técnicas que resultan para cada objetivo de los instrumentos de investigación que constituirían las herramientas necesarias para cumplir con los objetivos y brindar resultados satisfactorios para el Ministerio de Cultura y Deportes, específicamente al Viceministerio de Cultura.

PRODUCTO 1: ANÁLISIS DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL EXISTENTES EN EL VICEMINISTERIO DE CULTURA Y SUS DEPENDENCIAS Y ANÁLISIS DEL PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN EN EL VICEMINISTERIO DE CULTURA.

Cuadro 1. Matriz de relación objetivos-técnicas-instrumentos.

General:
Fortalecer el Viceministerio de Cultura, por medio de la propuesta concreta de propuestas de Cooperación Internacional.

Objetivo	Técnicas	Herramientas
1. Análisis de Convenios de Cooperación Nacional e Internacional existentes en el Viceministerio de Cultura y sus dependencias, y Análisis del Proceso de formalización de Convenios de Cooperación en el Viceministerio de Cultura.	Fichaje de fuentes documentales: revisión de información preexistente como documentos, informes de labores, convenios y manuales.	Matriz de vaciado de información comentada.
2. Desarrollo de Propuesta para la creación de una Unidad de Cooperación propia para el Viceministerio de Cultura, incluyendo todos sus alcances, responsabilidades y estructura organizativa dentro de la institución.	Fichaje de fuentes documentales: revisión de información preexistente como documentos, informes de labores y manuales.	Matriz de vaciado de información comentada.

PRODUCTO 1: ANÁLISIS DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL EXISTENTES EN EL VICEMINISTERIO DE CULTURA Y SUS DEPENDENCIAS Y ANÁLISIS DEL PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN EN EL VICEMINISTERIO DE CULTURA.

Cuadro 2. Plan de recolección y vaciado de información.

Diseño metodológico	Recolección de información	Vaciado
El diseño metodológico es cualitativo en la modalidad descriptiva. En el cual se buscará interpretar tres elementos clave: Análisis de Convenios de Cooperación Nacional e Internacional	Las técnicas a utilizar en la recolección de información serán: Fichaje de fuentes bibliográficas, análisis de convenios existentes y entrevistas.	Para el vaciado de información se prevé una Matriz de vaciado de información comentada.

3.2.5 Plazo:

Del 1 de octubre al 16 de diciembre de 2019.

3.2.6 Cronograma:

Actividad	Semana								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1. Elaboración de Plan de Trabajo	x								
2. Actividades preparatorias: reuniones y recolección de información.	x	x	x				x		
3. Sistematización y vaciado de información				x	x			x	
4. Elaboración de informes					x				x

PRODUCTO 1: ANÁLISIS DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL EXISTENTES EN EL VICEMINISTERIO DE CULTURA Y SUS DEPENDENCIAS Y ANÁLISIS DEL PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN EN EL VICEMINISTERIO DE CULTURA.

3.2.7 Productos esperados y fecha de entrega:

Producto	Descripción	Temporalidad de entrega
1	Producto 1: Análisis de Convenios de Cooperación Nacional e Internacional existentes en el Viceministerio de Cultura y sus dependencias y Análisis del Proceso de formalización de Convenios de Cooperación en el Viceministerio de Cultura.	5 de noviembre de 2019
2	Producto 2: Desarrollo de Propuesta para la creación de una unidad de Cooperación propia para el Viceministerio de Cultura, incluyendo todos sus alcances, responsabilidades y estructura organizativa dentro de la Institución.	5 de diciembre de 2019

3.3 Producto 1: Análisis de Convenios de Cooperación Nacional e Internacional existentes en el Viceministerio de Cultura y sus dependencias y Análisis del Proceso de formalización de Convenios de Cooperación en el Viceministerio de Cultura.

3.3.1 Análisis de Convenios de Cooperación Nacional e Internacional existentes en el Viceministerio de Cultura y sus dependencias:

Cuadro 1. Convenios de plazo indefinido.

No	No. de Convenio	Partes	Objetivo General	Plazo	Tipo de Convenio
1	25-2016	Entre el Viceministerio de Cultura y el Viceministerio del Deporte y Recreación.	Generar propuestas y acciones institucionales dentro del ámbito de la competencia de los Viceministerios,	Indefinido	Convenio de Cooperación Intrainstitucional

PRODUCTO 1: ANÁLISIS DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL EXISTENTES EN EL VICEMINISTERIO DE CULTURA Y SUS DEPENDENCIAS Y ANÁLISIS DEL PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN EN EL VICEMINISTERIO DE CULTURA.

			orientadas a la implementación de políticas culturales, deportivas y recreativas, así como estrategias y mecanismos para incorporar la dimensión de cultura en las políticas públicas		
2	10-2017	Entre el Viceministerio de Cultura y el Viceministerio del Deporte y Recreación	Desarrollar un plan de acción para optimizar las actividades del Ministerio que permita alcanzar el logro de las metas institucionales con eficiencia y eficacia.	Indefinido	Convenio de Cooperación Intrainstitucional
3	33-2016	Ministerio de Cultura y Deportes y la Fundación G&T Continental.	Realizar las acciones necesarias para el desarrollo, conservación y divulgación del	Indefinido	Convenio de Cooperación Interinstitucional

PRODUCTO 1: ANÁLISIS DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL EXISTENTES EN EL VICEMINISTERIO DE CULTURA Y SUS DEPENDENCIAS Y ANÁLISIS DEL PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN EN EL VICEMINISTERIO DE CULTURA.

		patrimonio cultural de Guatemala.		
4	34-2016	Ministerio de Cultura y Deportes y la Asociación Caja Lúdica.	Establece que la Asociación Caja Lúdica se adhiere al convenio marco de cooperación entre el Ministerio de Cultura y Deportes y entidades nacionales del ámbito cultura.	Indefinido Convenio de Cooperación Interinstitucional
5	8-2017	Ministerio de Cultura y Deportes y La Asociación Guatemalteca Artística, Cultural y Educativa DANTA Guatemala.	La adhesión de la Asociación Guatemalteca artística, cultural y educativa Danta de Guatemala al convenio marco de cooperación entre el Ministerio de Cultura y Deportes y entidades nacionales del ámbito cultural.	Indefinido Convenio de Cooperación Interinstitucional

PRODUCTO 1: ANÁLISIS DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL EXISTENTES EN EL VICEMINISTERIO DE CULTURA Y SUS DEPENDENCIAS Y ANÁLISIS DEL PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN EN EL VICEMINISTERIO DE CULTURA.

6	19-2017	Ministerio de Cultura y Deportes y La Asociación pro-memorial para la concordia.	Tiene como objeto adherir a la asociación al convenio marco de cooperación entre el Ministerio de Cultura y Deportes y Entidades Nacionales del ámbito cultural.	Indefinido	Convenio de Cooperación Interinstitucional
---	---------	--	--	------------	--

En la actualidad el Ministerio de Cultura y deportes cuenta con seis convenios con un plazo indefinido, el Viceministerio de Cultura cuenta con dos convenios de cooperación intrainstitucional con el Viceministerio del Deporte y Recreación, el objetivo de los mismos es desarrollar un plan de acción para optimizar las actividades del Ministerio que permitan alcanzar el logro de las metas institucionales con eficiencia y eficacia, asimismo acciones orientadas a la implementación de políticas culturales, deportivas y recreativas asimismo incorporar la dimensión de cultura en las políticas públicas, además se tienen cuatro convenios de cooperación interinstitucional en los temas de patrimonio cultural, y adhesión al convenio marco de cooperación entre el Ministerio de Cultura y Deportes y entidades nacionales del ámbito de cultura.

PRODUCTO 1: ANÁLISIS DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL EXISTENTES EN EL VICEMINISTERIO DE CULTURA Y SUS DEPENDENCIAS Y ANÁLISIS DEL PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN EN EL VICEMINISTERIO DE CULTURA.

Cuadro 2. Convenios de plazo vigente.

No	No. de Convenio	Partes	Objetivo General	Plazo	Tipo de Convenio
1	S/D	Ministerio de Cultura y Deportes y la Municipalidad de Mixco.	La puesta en funcionamiento del Conservatorio de Música en el Municipio de Mixco.	02/04/2009 02/04/2034 (Vigente)	Convenio de Cooperación Interinstitucional
2	S/D	Ministerio de Cultura y Deportes y la Municipalidad de Santa Catarina Pínula.	La puesta en funcionamiento del Conservatorio de Música en el Municipio de Santa Catarina Pínula.	11/12/2009 11/12/2034 (Vigente)	Convenio de Cooperación Interinstitucional
3	9-2016	Ministerio de Cultura y Deportes y la Entidad Mercantil Emisoras Unidas, S.A.	Establecer las condiciones para el uso de las instalaciones de la Gran Sala Efraín Recinos del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias.	3 años y 9 meses (Vigente)	Convenio de Cooperación Interinstitucional

PRODUCTO 1: ANÁLISIS DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL EXISTENTES EN EL VICEMINISTERIO DE CULTURA Y SUS DEPENDENCIAS Y ANÁLISIS DEL PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN EN EL VICEMINISTERIO DE CULTURA.

4	12-2017	Ministerio de Cultura y Deportes y Elsa Lorena Recinos Marroquín.	Implementar el taller Museo Efraín Recinos.	15/03/2017 15/03/2027 (Vigente)	Convenio de Cooperación Interinstitucional
---	---------	---	---	---------------------------------------	--

En la actualidad el Ministerio de Cultura y Deportes tiene cuatro convenios vigentes que son competencia del Viceministerio de Cultura estos convenios son cooperación interinstitucional, de los cuales dos son con las Municipalidades de Mixco y Santa Catrina Pínula los cuales tienen como objetivo la puesta en funcionamiento del conservatorio de música en los respectivos municipios, además un convenio con la entidad mercantil Emisoras Unidas S.A. que tiene como objetivo establecer las condiciones para el uso de las instalaciones de la Gran Sala Efraín Recinos del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias el cual esta próximo a vencer, asimismo un convenio que tiene como objetivo implementar el taller Museo Efraín Recinos.

Cuadro 3. Convenios de plazo vencido.

No	No. de Convenio	Partes	Objetivo General	Plazo	Tipo de Convenio
1	DGDCAyTN-09-2016	Ministerio de Cultura y Deportes y el Ministerio de Gobernación.	Establecer las condiciones y obligaciones de ambas partes, para de edición e impresión de una colección de tres obras literarias de autores guatemaltecos.	24/08/2016 24/02/2017 (Vencido)	Convenio de Cooperación Interinstitucional
2	32-2016	Ministerio de Cultura y Deportes y la Entidad Casa Comal, Arte y Cultura.	Establecer las bases de apoyo para la realización de la XIX edición del Ícaro Festival de Cine.	10/10/2016 30/11/2016 (Vencido)	Convenio de Cooperación Interinstitucional
3	1-2017	Ministerio de Cultura y Deportes y la Asociación de Apoyo Educativo, Asociación de Danza de Guatemala.	Efectuar acciones y aunar esfuerzos para enaltecer el arte en la danza en Guatemala y desarrollar el	02/01/2017 31/12/2017 (Vencido)	Convenio de Cooperación Interinstitucional

PRODUCTO 1: ANÁLISIS DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL EXISTENTES EN EL VICEMINISTERIO DE CULTURA Y SUS DEPENDENCIAS Y ANÁLISIS DEL PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN EN EL VICEMINISTERIO DE CULTURA.

			Programa de Cursos Libres.		
4	2-2017	Ministerio de Cultura y Deportes y la Asociación de Apoyo Educativo, Asociación Pro-Conservatorio Nacional de Música German Alcántara.	Efectuar acciones y aunar esfuerzos para enaltecer el arte musical en Guatemala.	02/01/2017 31/12/2018 (Vencido)	Convenio de Cooperación Interinstitucional
5	002-2017	Ministerio de Cultura y Deportes y la Entidad Denominada Asociación Gremial de Editores de Guatemala.	Ejecución del Proyecto de la Feria Internacional del Libro de Guatemala FILGUA.	19/05/2017 31/12/2018 (Vencido)	Convenio de Cooperación Interinstitucional
6	3-2017	Ministerio de Cultura y Deportes y la Asociación de Apoyo Educativo, Asociación Jesús Castillo Quetzaltenango.	Efectuar acciones y aunar esfuerzos para enaltecer el arte en la danza en Guatemala y desarrollar el Programa de Cursos Libres.	02/01/2017 31/12/2017 (Vencido)	Convenio de Cooperación Interinstitucional

PRODUCTO 1: ANÁLISIS DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL EXISTENTES EN EL VICEMINISTERIO DE CULTURA Y SUS DEPENDENCIAS Y ANÁLISIS DEL PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN EN EL VICEMINISTERIO DE CULTURA.

7	4-2017	Ministerio de Cultura y Deportes y la Asociación de Apoyo Educativo, Asociación Artística Nacional para la Formación de las Artes Plásticas del Departamento de Guatemala.	Efectuar acciones y aunar esfuerzos para enaltecer las artes plásticas en Guatemala con el Programa de Cursos Libres.	02/01/2017 31/12/2017 (Vencido)	Convenio de Cooperación Interinstitucional
8	18-2017	Ministerio de Cultura y Deportes y La Entidad Tatuana S.A.	Establecer las Bases de apoyo para la reproducción de opera.	03/07/2017 30/11/2017 (Vencido)	Convenio de Cooperación Interinstitucional
9	25-2017	Ministerio de Cultura y Deportes y la Entidad Aporte para la Descentralización Cultural ADESCA.	Establecer las condiciones y obligaciones para la coedición, impresión y publicación de una obra literaria.	04/12/2017 31/12/2017 (Vencido)	Convenio de Cooperación Interinstitucional
10	001-2018	Ministerio de Cultura y Deportes y la Asociación Civil Casa Comal Arte y Cultura.	Efectuar el Festival Internacional de Cine en Centroamérica ICARO.	02/04/2018 31/12/2018 (Vencido)	Convenio de Cooperación Interinstitucional

PRODUCTO 1: ANÁLISIS DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL EXISTENTES EN EL VICEMINISTERIO DE CULTURA Y SUS DEPENDENCIAS Y ANÁLISIS DEL PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN EN EL VICEMINISTERIO DE CULTURA.

11	002-2018	Ministerio de Cultura y Deportes y la Entidad Denominada Asociación Gremial de Editores de Guatemala.	Ejecución del Proyecto de la Feria Internacional del Libro de Guatemala FILGUA.	02/04/2018 31/12/2018 (Vencido)	Convenio de Cooperación Interinstitucional
12	5-2018	Ministerio de Cultura y Deportes y la Asociación de Danza de Guatemala.	Efectuar acciones y aunar esfuerzos para enaltecer el arte en la danza en Guatemala con el Programa de Cursos Libres.	26/01/2018 31/12/2018 (Vencido)	Convenio de Cooperación Interinstitucional
13	14-2018	Ministerio de Cultura y Deportes y José Douglas González Dubon.	Establecer las condiciones para el uso de las instalaciones de la Gran Sala Efraín Recinos del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias para la presentación del evento Good Bye Belize.	20/03/2018 13/04/2018 (Vencido)	Convenio de Cooperación Interinstitucional

PRODUCTO 1: ANÁLISIS DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL EXISTENTES EN EL VICEMINISTERIO DE CULTURA Y SUS DEPENDENCIAS Y ANÁLISIS DEL PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN EN EL VICEMINISTERIO DE CULTURA.

14	20-2018	Ministerio de Cultura y Deportes y Lester Homero Godínez Orantes.	El propósito es realizar un concierto por Luis Galich a beneficio del cantautor.	20/04/2018 21/04/2018 (Vencido)	Convenio de Cooperación Interinstitucional
15	22-2018	Ministerio de Cultura y Deportes y Irene Amparo Díaz Méndez de Estupinian (Cruz Roja Guatemalteca).	Celebración del 14 Festival.	04/05/2018 03/07/2018 (Vencido)	Convenio de Cooperación Interinstitucional
16	78-2018	Ministerio de Cultura y Deportes y la Asociación Fidelis Ad Artem -AFART-	Establece acciones y aunar esfuerzos para enaltecer las artes plásticas en Guatemala por medio del Programa de Cursos Libres.	21/12/2018 31/12/2018 (Vencido)	Convenio de Cooperación Interinstitucional
17	80-2018	Ministerio de Cultura y Deportes y el Ministerio de Gobernación.	Establecer que las Instituciones en el ámbito de sus competencias y de manera conjunta generen una sinergia para la difusión y fomento de	02/06/2018 02/12/2018 (Vencido)	Convenio de Cooperación Interinstitucional

PRODUCTO 1: ANÁLISIS DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL EXISTENTES EN EL VICEMINISTERIO DE CULTURA Y SUS DEPENDENCIAS Y ANÁLISIS DEL PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN EN EL VICEMINISTERIO DE CULTURA.

			obras literarias en Guatemala.		
18	81-2018	Ministerio de Cultura y Deportes y el la Asociación de Apoyo Educativo, Asociación Jesús Castillo Quetzaltenango.	Efectuar acciones y aunar esfuerzos para enaltecer el arte musical en Guatemala con el Programa de Cursos Libres.	02/07/2018 31/12/2018 (Vencido)	Convenio de Cooperación Interinstitucional

En la actualidad el Ministerio de Cultura y Deportes tiene dieciocho convenios vencidos que fueron de la competencia del Viceministerio de Cultura estos convenios son cooperación interinstitucional, que en su gran mayoría fueron programas de cursos libres de arte musical, artes plásticas, arte en la danza, además de convenios de edición y difusión de obras literarias, así como Ejecución del Proyecto de la Feria Internacional del Libro de Guatemala FILGUA, conciertos musicales, cine y opera.

3.3.2 Análisis del Proceso de formalización de Convenios de Cooperación en el Viceministerio de Cultura:

Según el Manual de Normas y Procedimientos del Ministerio de Cultura y Deportes versión número dos, de julio 2018, aprobada por el acuerdo ministerial número 542-2018, establece las normas y procedimientos de la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional, el cual indica el proceso de elaboración y firma de convenios de Cooperación Nacional e Internacional.

Definición General:

Conjunto de actividades secuenciales para orientar, guiar y apoyar a funcionarios o servidores públicos en la solución de problemas de tipo administrativo que obstaculizan el logro de los objetivos institucionales.

Objetivo:

Definir lineamientos para la elaboración y firma de convenios con fuentes cooperantes.

Normas Específicas:

1. Del Proyecto:

La elaboración y la firma de Convenios de Cooperación Nacional e Internacional deberá ser realizado por las unidades ejecutoras interesadas juntamente con la asesoría del departamento jurídico correspondiente, para la elaboración de un documento consensuado previamente antes de su firma. Si el cooperante internacional cuenta con un formato de convenio, el

departamento jurídico realizará las observaciones pertinentes y dictaminará si es procedente.

2. De las partes firmantes:

Los actores involucrados entiéndanse como Organismos Internacionales, Países, Instituciones, ONG's, etc., deberán en el transcurso del procedimiento de elaboración del documento aportar las líneas de acción a los que cada uno puede comprometerse con el fin de establecer objetivos, compromisos y responsabilidades para cada una de las partes. El instrumento es de carácter internacional por lo cual el Señor ministro debe de solicitar los Plenos Poderes ante el Ministerio de Relaciones Exteriores, firmando una nota y adjuntando un Exposición de Motivos, en el cual se explicará el objetivo y fin del convenio, MINEX aprueba los plenos poderes y el Señor ministro puede firmar el instrumento (convenio, carta de entendimiento).

3. De la vigencia del Convenio:

La vigencia del Convenio de Cooperación será establecida de conformidad por cada una de las partes, de acuerdo con la intencionalidad del Convenio. Por otro lado, la vigencia puede estar sujeta a la temporalidad del proyecto para el cual fue firmado el convenio.

4. Del carácter jurídico:

Posterior a la redacción final, las delegaciones jurídicas de cada una de las partes deberán emitir un dictamen favorable dando sus recomendaciones y posterior aprobación para la firma del Convenio.

5. De la firma del Convenio:

Se calendarizará una fecha para la firma y sello del Convenio de Cooperación por las partes interesadas, a partir de la cual entrará en vigencia.

6. De la aplicación del Procedimiento:

Posterior a la firma del Convenio de Cooperación se empezará la ejecución del proyecto/s respectivos. Se establecerá un cronograma de actividades para el seguimiento respectivo de dicho convenio.

Descripción del Procedimiento:

Paso 1 Dirección/es General/es:

Elaboran el Borrador del Convenio de Cooperación Nacional, Internacional o Interinstitucional, se traslada con oficio una copia a cada una de las Autoridades involucradas.

Paso 2 Director de Cooperación Nacional e Internacional, Autoridades Involucradas:

Reciben el documento y elaboran conjuntamente el Convenio de Cooperación Nacional, Internacional o Interinstitucional con asesoría de sus jurídicos se establecen cláusulas que contengan el Objeto, Compromisos, Obligaciones y Responsabilidades de cada una de las partes. Se traslada con oficio a las delegaciones jurídicas correspondientes.

Paso 3 Delegaciones Jurídicas:

Recibe, revisa el documento y dictamina si deben realizarse cambios o modificaciones de acuerdo con la ley constitucional y demás normativa vigente. Se traslada con oficio a las Autoridades involucradas para que se realicen los cambios sugeridos.

Paso 4 Director de Cooperación Nacional e Internacional, Autoridades Involucradas:

Recibe y realiza los cambios o modificaciones sugeridas por las delegaciones jurídicas correspondientes. Se traslada nuevamente con oficio a la Dirección de Asuntos Jurídicos para que dictaminen favorablemente para su firma.

Paso 5 Dirección de Asuntos Jurídicos:

Recibe el documento y verifica que esté correctamente elaborado. Si es correcto, elabora dictamen y traslada a Ministro para firma.

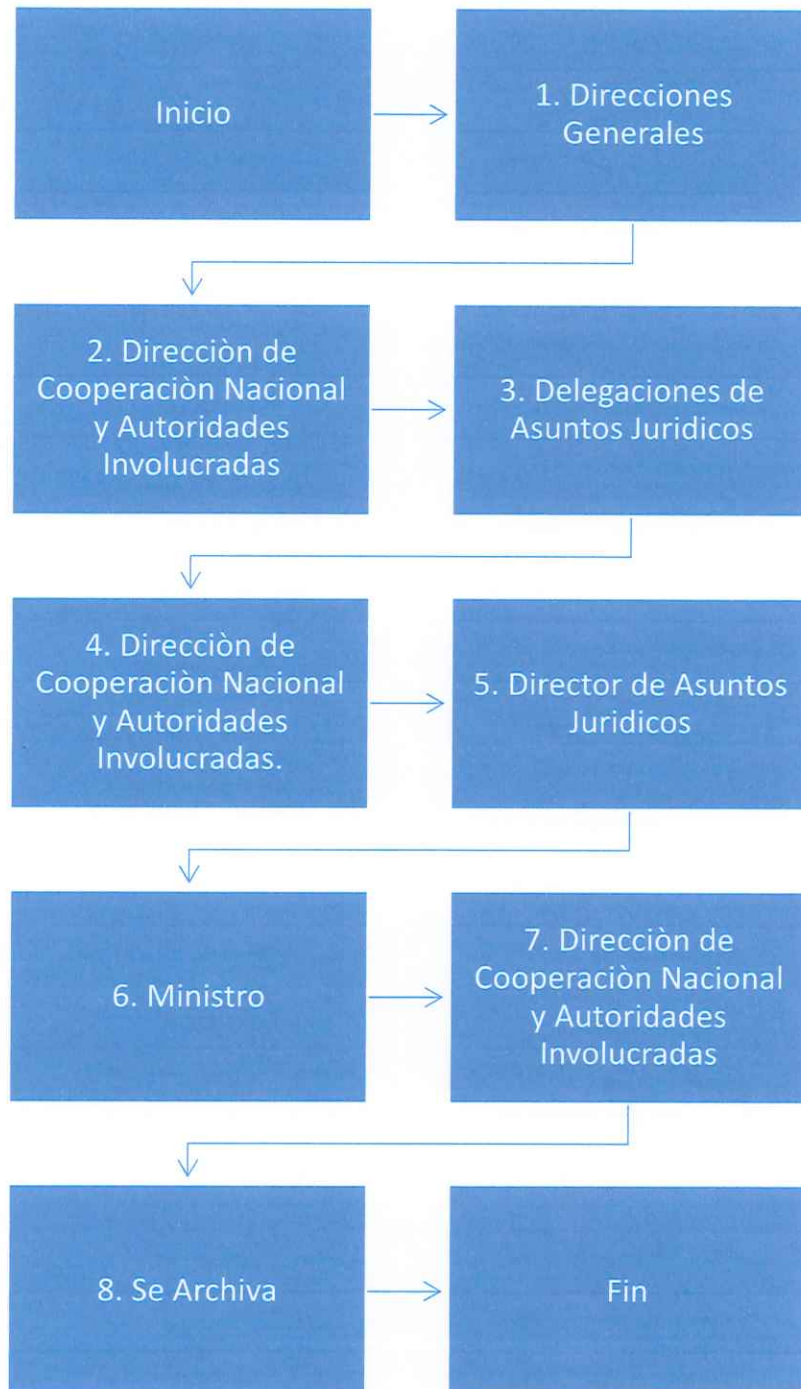
Paso 6 ministro:

Recibe Dictamen y Firma el Convenio de Cooperación y lo traslada para la firma de las Autoridades involucradas.

Paso 7 Director de Cooperación Nacional e Internacional, Autoridades Involucradas:

Recibe dictamen autorizado por el Señor Ministro y proceden a lo que corresponda, Archiva copia del documento.

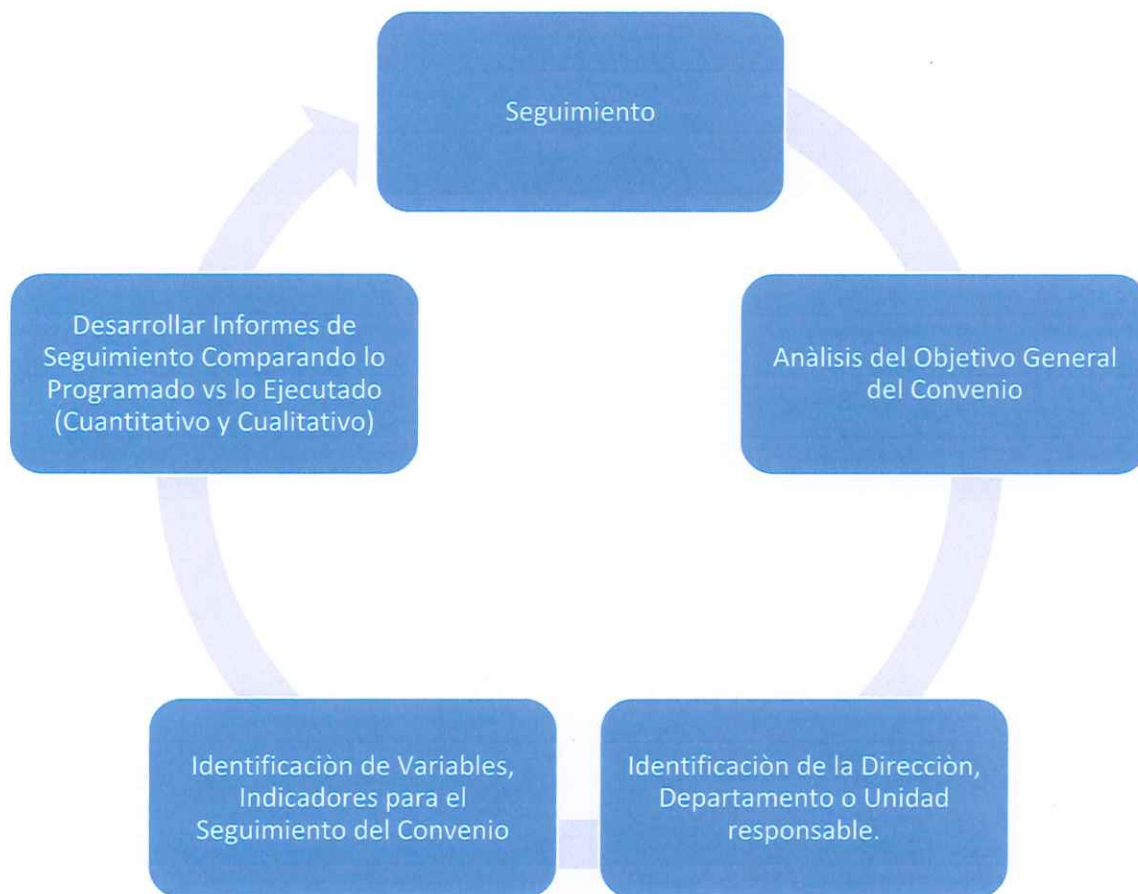
Flujograma del Procedimiento y Firma de Convenios de Cooperación Nacional e Internacional:



Fuente: elaborado por el consultor a partir del manual de procedimientos.

Después de hacer un análisis del proceso de formalización de Convenios de Cooperación en el Viceministerio de Cultura, se encuentra necesario proponer flujogramas de las fases de seguimiento, monitoreo y evaluación de los convenios, estos a continuación se detallan.

Flujograma de seguimiento de convenios.



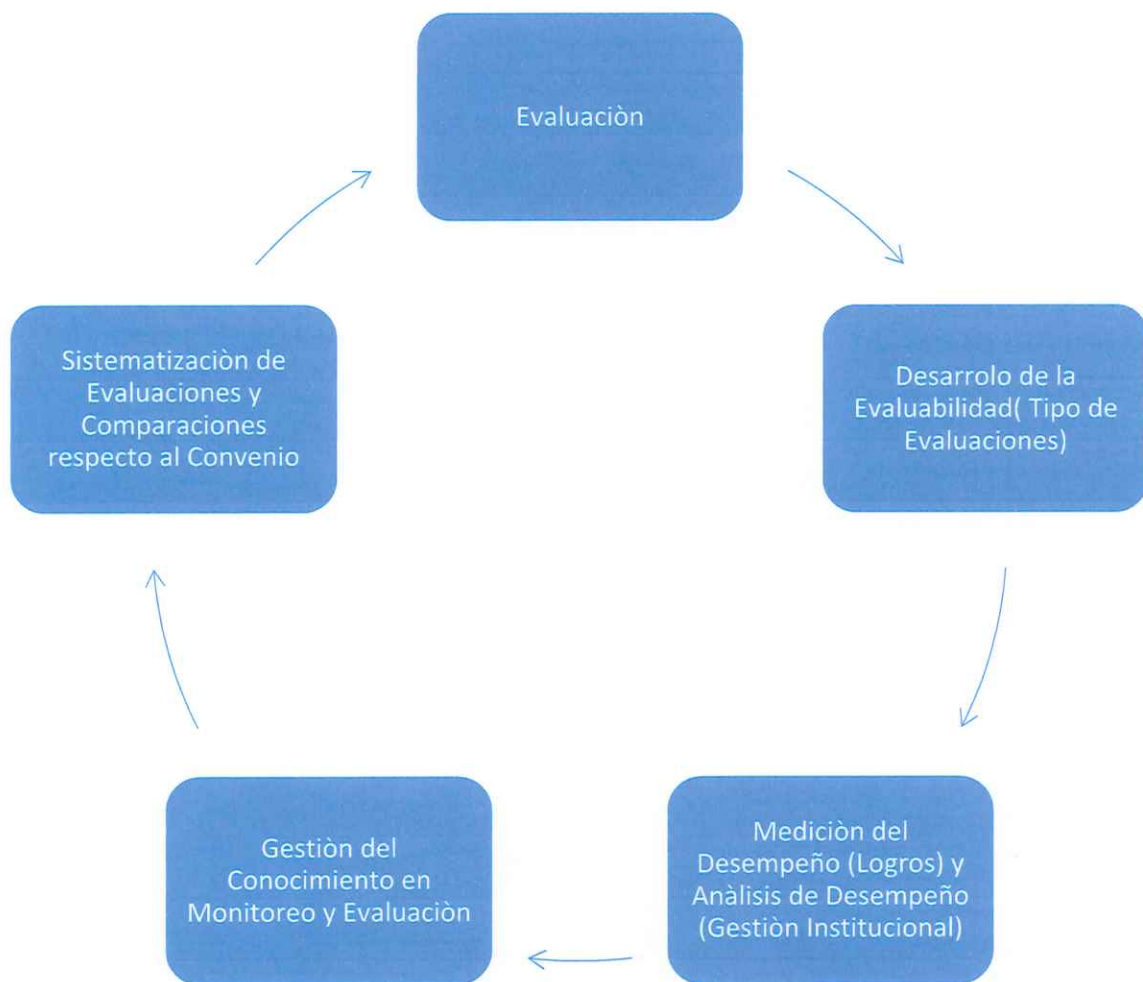
Fuente: elaborado por el consultor.

Flujograma de monitoreo de convenios.



Fuente: elaborado por el consultor.

Flujograma de monitoreo de convenios.



Fuente: elaborado por el consultor.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Sobre Resultados y Alcances:

- De acuerdo a las entrevista realizada a la Directora de Cooperación Internacional la Licenciada Karla de Melvin sobre las mejoras implementadas y resultados obtenidos de los convenios de Cooperación Nacional e Internacional no se cuenta con información documental que pudiera evidenciar los resultados alcanzados por los diferentes convenios, según la entrevistada a futuro es importante el diseño de un sistema de monitoreo y seguimiento de los convenios de Cooperación Nacional e Internacional.
- Se recomienda que se elabore un sistema de monitoreo y seguimiento que como mínimo contenga los datos generales del convenio según las matrices arriba indicadas, además de: i. resultados, ii. indicadores, iii. metas, iv. responsable y v. presupuesto.

Alineación Estratégica:

- De acuerdo al análisis es importante resaltar que no se indica el impacto que puedan tener en la misión, objetivos estratégicos, en los productos y sub productos institucionales, así como en los objetivos y fines del Viceministerio de Cultura y sus Direcciones.
- Se recomienda que en los convenios una Dirección, Departamento, Unidad responsable de la implementación, así como del reporte de los avances al viceministro de cultura, Dirección de Cooperación y Despacho Ministerial.

Sobre la Vigencia de los Convenios:

- De acuerdo al análisis 10 convenios se encuentran vigentes, 18 convenios se encuentran vencidos.

PRODUCTO 1: ANÁLISIS DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL EXISTENTES EN EL VICEMINISTERIO DE CULTURA Y SUS DEPENDENCIAS Y ANÁLISIS DEL PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN EN EL VICEMINISTERIO DE CULTURA.

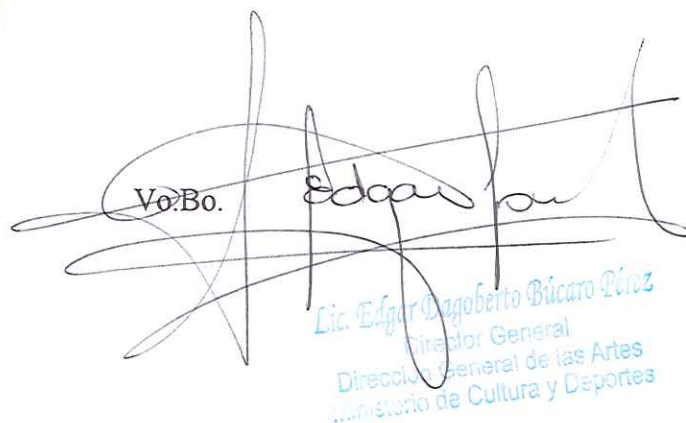
- Se recomienda analizar la pertinencia de renovación o ampliación de los convenios.
- De acuerdo al análisis 2 convenios son Intrainstitucionales y 36 son convenios Interinstitucionales.
- Se recomienda analizar la pertinencia de la evaluación de los convenios Intrainstitucionales e Interinstitucionales.

Sobre la formalización de los convenios:

- De acuerdo con el análisis el procedimiento diseñado e implementado según el manual de procedimientos es funcional en la etapa de diseño.
- Se recomienda en la etapa de implementación, seguimiento, monitoreo y evaluación se ha sugerido una serie de pasos a seguir para completar el ciclo del convenio (ver flujogramas).



Otto Jose Fernandez Gamarro



Vo.Bo. Edgar Búcaro Pérez
Lic. Edgar Dagoberto Búcaro Pérez
Director General
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

BIBLIOGRAFIA

No. de Convenio	Partes
25-2016	Entre el Viceministerio de Cultura y el Viceministerio del Deporte y Recreación.
10-2017	Entre el Viceministerio de Cultura y el Viceministerio del Deporte y Recreación
33-2016	Ministerio de Cultura y Deportes y la Fundación G&T Continental.
34-2016	Ministerio de Cultura y Deportes y la Asociación Caja Lúdica.
8-2017	Ministerio de Cultura y Deportes y La Asociación Guatemalteca Artística, Cultural y Educativa DANTA Guatemala.
19-2017	Ministerio de Cultura y Deportes y La Asociación pro-memorial para la concordia.
S/D	Ministerio de Cultura y Deportes y la Municipalidad de Mixco.
S/D	Ministerio de Cultura y Deportes y la Municipalidad de Santa Catarina Pínula.
9-2016	Ministerio de Cultura y Deportes y la Entidad Mercantil Emisoras Unidas, S.A.
12-2017	Ministerio de Cultura y Deportes y Elsa Lorena Recinos Marroquín.
DGDCAyTN-09-2016	Ministerio de Cultura y Deportes y el Ministerio de Gobernación.
32-2016	Ministerio de Cultura y Deportes y la Entidad Casa Comal, Arte y Cultura.

PRODUCTO 1: ANÁLISIS DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL EXISTENTES EN EL VICEMINISTERIO DE CULTURA Y SUS DEPENDENCIAS Y ANÁLISIS DEL PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN EN EL VICEMINISTERIO DE CULTURA.

1-2017	Ministerio de Cultura y Deportes y la Asociación de Apoyo Educativo, Asociación de Danza de Guatemala.
2-2017	Ministerio de Cultura y Deportes y la Asociación de Apoyo Educativo, Asociación Pro-Conservatorio Nacional de Música German Alcántara.
002-2017	Ministerio de Cultura y Deportes y la Entidad Denominada Asociación Gremial de Editores de Guatemala.
3-2017	Ministerio de Cultura y Deportes y la Asociación de Apoyo Educativo, Asociación Jesús Castillo Quetzaltenango.
4-2017	Ministerio de Cultura y Deportes y la Asociación de Apoyo Educativo, Asociación Artística Nacional para la Formación de las Artes Plásticas del Departamento de Guatemala.
18-2017	Ministerio de Cultura y Deportes y La Entidad Tatuana S.A.
25-2017	Ministerio de Cultura y Deportes y la Entidad Aporte para la Descentralización Cultural ADESCA.
001-2018	Ministerio de Cultura y Deportes y la Asociación Civil Casa Comal Arte y Cultura.
002-2018	Ministerio de Cultura y Deportes y la Entidad Denominada Asociación Gremial de Editores de Guatemala.
5-2018	Ministerio de Cultura y Deportes y la Asociación de Danza de Guatemala.

PRODUCTO 1: ANÁLISIS DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL EXISTENTES EN EL VICEMINISTERIO DE CULTURA Y SUS DEPENDENCIAS Y ANÁLISIS DEL PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN EN EL VICEMINISTERIO DE CULTURA.



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

**Producto 1: Análisis de Convenios de Cooperación Nacional e Internacional
Existentes en el Viceministerio de Cultura y sus Dependencias y Análisis del
Proceso de Formalización de Convenios de Cooperación en el Viceministerio de
Cultura.**

Licenciado Otto José Fernández Gamarro

Guatemala noviembre de 2019.